

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1198

Número de Repertorio: 2601

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1198 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306446350	RODRIGUEZ GONZALEZ YAMIL ROBERTO	COMPRADOR
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VENDEDOR
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032701000	76134	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 11 junio 2021

Fecha generación: viernes, 11 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 0 1 9 7 M B T N W D G





Factura: 001-001-000003575



20211308007P00568

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P00568						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JUNIO DEL 2021, (15:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303299588	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307255578	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ GONZALEZ YAMIL ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306446350	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2704.52						


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABI, ECUADOR



ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑOR YAMIL ROBERTO RODRÌGUEZ GONZÀLEZ.



POR: \$ 2. 704,52

DI: 2 COPIAS.

20211308007P00568.- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **LUNES SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811-DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** (de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números 1303299588 y 1307255578 en su orden respectivo) ; y, por otra parte, también por sus propios derechos **EL SEÑOR YAMIL ROBERTO RODRÌGUEZ GONZÀLEZ..** (de estado civil


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

casado , con cédula de ciudadanía número 1306446350) ; todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SENOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES .-** Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO**, en calidad de **VENDEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios derechos **EL SEÑOR YAMIL ROBERTO RODRÌGUEZ GONZÀLEZ**, en calidad de **COMPRADOR** ; **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** **A) LOS CÒNYUGES SEÑORES HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** , son

dueños y propietarios de un bien inmueble tipificado como el **LOTE NÚMERO UNO DE LA MANZANA G**, ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE**: once metros y calle pública (11 mts) **ATRÁS**: once metros (11 mts) Lindera con lote dos **COSTADO DERECHO** catorce metros, noventa metros (14,90 mts) y lindera con calle pública **COSTADO IZQUIERDO** : con catorce metros, noventa metros (14,90 mts) y lindera con lote trece. Con un área total de ciento sesenta y tres metros cuadrados, noventa y un decímetros cuadrados. (163,91 m2)

a) Adquirido este bien por compra que hiciera el vendedor en uno de mayor extensión, y como parte del Lote número dos que se encuentra ubicado en la vía a San Juan, Parroquia Manta, con una extensión total de veintidós mil novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados, setenta y cuatro decímetros cuadrados (22.945,74 m2) mediante escritura pública de fecha veintiuno de junio del año dos mil diecisiete celebrada en la Notaria Sexta de Manta e inscrita legalmente el cinco de agosto del año dos mil diecisiete, en el Registro de la Propiedad correspondiente y por compra que hiciera a los señores María Auxiliadora Delgado Suárez, Magdalena Jeanette Delgado Suárez, Héctor Rubén Darío Delgado Suárez, Jayron Pedro Delgado Delgado, Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Andrea Nataly Delgado Cevallos, y


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zumbra
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Atina Nicole Delgado Cevallos, como herederos de los causantes señores Héctor Pedro Reyes y Héctor Leonardo Delgado Suárez.

b) Posteriormente con fecha veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho , los vendedores protocolizan los planos de dicho bien, en la Notaría Sexta del cantón Manta, e inscrito el cinco de abril del año dos mil dieciocho. En conformidad a todos los datos y movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad. **TERCERA.-**

OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-

VENTA En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura, **EL SEÑOR HÉCTOR CRISTÓBAL DELGADO SUÁREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** vende a **EL SEÑOR YAMIL ROBERTO RODRÌGUEZ GONZÀLEZ**, cuyo bien inmueble es tipificado como el **LOTE NÚMERO UNO DE LA MANZANA G**, ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE**: once metros y calle pública (11 mts) **ATRÁS**: once metros (11 mts) Lindera con lote dos **COSTADO DERECHO** catorce metros, noventa metros (14,90 mts) y lindera con calle pública **COSTADO IZQUIERDO** : con catorce metros, noventa metros (14,90 mts) y lindera con lote trece. **Con un área total de ciento sesenta y tres metros**

cuadrados, noventa y un decímetros cuadrados. (163,91 m2).

Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. En todo caso obligándose los vendedores al saneamiento por evicción de conformidad a la ley y vicios redhibitorios si los hubiere. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio

materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **DOS MIL SETECIENTOS CUATRO DÒLARES, CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE DÒLARES AMERICANOS (\$ 2. 704,52)** cantidad de dinero que los vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos del comprador en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto.

QUINTA: ACEPTACIÓN: El comprador **SEÑOR YAMIL ROBERTO RODRÌGUEZ GONZÀLEZ** acepta en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por estar de acuerdo a lo pactado previamente. Usted señor Notario se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..." Ab. Brenda Mera. Mat. 13-2017-321.-FORO DE ABOGADOS, Consejo Nacional de la Judicatura.- **Hasta aquí la minuta.** Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública


 María Beatriz Ordóñez Zamborini
ABOGADO
 NOTARIA PÚBLICA SEP
 MANABITA - MANABITA

para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto vendedores como compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**



HÉCTOR CRISTÓBAL DELGADO SUÁREZ
Ced. # 1303299588 yot, # 49754257
Dirección: Torres del Sol. Manta
Móvil: 0986129532
Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com



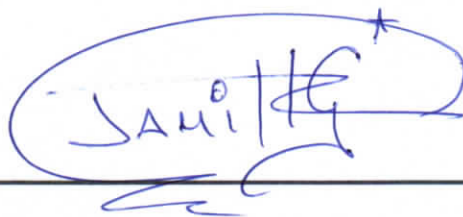
MARLENE MARISOL GÓMEZ CEDEÑO

Ced. # 1307255578 Vot. 73416930

Dirección: Torres del Sol. Manta

Móvil: 0986129532

Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com



YAMIL ROBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Ced. # 1306446350

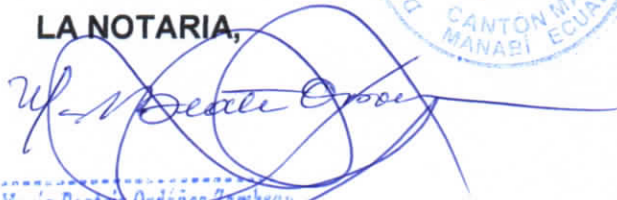
Dirección: ciudadela Las Orquideas MZ G villa 1 calle 22 av 29

Móvil: 0993049598

Correo: haffid2002@hotmail.com



LA NOTARIA,



Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



**SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.**

LA NOTARIA



Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

76134

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009972
Certifico hasta el día 2021-05-31:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 01 junio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la vía a San Juan

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote numero 1 de la Manzana G, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta. Área total de 163,91m que tiene los siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m calle publica
Atras: 11,00m lote 02
Derecho: 14,90m calle publica
Izquierdo: 14,90m lote 13

SOLVENCIA: EL LOTE DE TERRENO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2333 sábado, 05 agosto 2017	61095	61121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4 jueves, 05 abril 2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 05 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 junio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: jueves, 05 abril 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	GUALAQUIZA
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009972 certifico hasta el día 2021-05-31, la Ficha Registral Número: 76134.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 6 7 5 2 J E Q B N 4



N° 062021-034702

Manta, miércoles 02 junio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL** con cédula de ciudadanía No. **1307255578**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 02 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135272GM90H5U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062021-034835

Manta, jueves 03 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-27-01-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL con C.C. 1303299588 Y GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL con C.C. 1307255578 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 01 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,704.52 DOS MIL SETECIENTOS CUATRO DÓLARES 52/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 03 julio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1354059DPMF9A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SPACIO
N BLANCO

SPACIO
N BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062021-034758

N° ELECTRÓNICO : 211041

Fecha: 2021-06-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-27-01-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 163.91 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303299588	DELGADO SUAREZ-HECTOR CRISTOBAL
1307255578	GOMEZ CEDEÑO-MARLENE MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,704.52

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,704.52

SON: DOS MIL SETECIENTOS CUATRO DÓLARES 52/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1353281FLF61N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-06-03 15:13:31





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/024696

DE ALCABALAS

Fecha: 06/03/2021

Por: 35.16

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/03/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Identificación: 1303299588

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: RODRIGUEZ GONZALEZ YAMIL ROBERTO

Identificación: 1306446350

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-060031



PREDIO:

Fecha adquisición: 12/04/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

5-03-27-01-000

2704.52

163.91

VIASANJUANDEMANTAMZGLOTE01

2,704.52

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	27.05	0.00	0.00	27.05
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	8.11	0.00	0.00	8.11
Total=>		35.16	0.00	0.00	35.16

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/024697

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/03/2021

Por: 14.73

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/03/2021

Contribuyente: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303299588

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 2164.52

VE-260031



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Identificación: 1303299588

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: RODRIGUEZ GONZALEZ YAMIL ROBERTO

Identificación: 1306446350

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 12/04/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

5-03-27-01-000

2704.52

163.91

VIASANJUANDEMANTAMZGLOTE01

2,704.52

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	14.73	0.00	0.00	14.73
Total=>		14.73	0.00	0.00	14.73

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	2,704.52
PRECIO DE ADQUISICIÓN	540.00
DIFERENCIA BRUTA	2,164.52
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,164.52
AÑOS TRANSCURRIDOS	333.70
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,830.82
IMP. CAUSADO	13.73
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	14.73

BanEcuador B.P.
07/06/2021 03:28:35 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1211548566
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kddylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 0.24
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 0.81
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003307
Fecha: 07/06/2021 03:28:49

No. Autorización:
0706202101176818352000120565140000033072021152810

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000014713

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
33478	2021/06/03 15:33	03/06/2021 03:33:00p.m.	596423	
A FAVOR DE DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL C.I.: 1303299588				

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 1875

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
USD 3.00				
TESORERO(A)				
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/03

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303299588

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.AGROIN.ALIME

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-427-68177



210-427-68177

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**DELGADO SUAREZ
HECTOR CRISTOBAL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PEDERNALES
COJIMIES**

FECHA DE NACIMIENTO **1960-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARLENE MARISOL
GOMEZ CEDEÑO**

Nº **130329958-8**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO HECTOR PEDRO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC.SUP.AGROIN.ALIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2018-07-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-09

V4343122



DIRECTOR GENERAL **PINA DEL CEDULADO**



CNE **ELECCIONES GENERALES 2021** **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI

CERTIFICADO PROVISIONAL No **579**

FECHA DE EMISIÓN: **12 DE ABRIL DEL 2021**

Al ciudadano: **Delgado Suarez, Hector Cristobal**

portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. **1303299588**

se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado, o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse en las Elecciones Generales del día 11 de abril del 2021 segunda vuelta, este documento es **VÁLIDO POR 90 DIAS**; puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituye al Certificado de Votación durante el tiempo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.

SECRETARÍA
F. SECRETARIO DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE
MANABI



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307255578

Nombres del ciudadano: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA
SANTIAGO/GUALAQUIZA/GUALAQUIZA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AG. BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: GOMEZ AYALA JORGE MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-427-68168



219-427-68168

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
GUALAQUIZA
FECHA DE NACIMIENTO **1971-11-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ

Nº **130725557-8**






INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AG. BIENES RAICES** E3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GOMEZ AYALA JORGE MOISES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDENO MENDOZA MERCEDES MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-07-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-25

000553828





DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CECULA F00



CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES 2021

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI

CERTIFICADO PROVISIONAL No 580

FECHA DE EMISIÓN: 12 DE ABRIL DEL 2021

Al ciudadano: Gomez Cedeno Marlene Marisol

portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 13072.55578

se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado, o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse en las Elecciones Generales del día 11 de abril del 2021 segunda vuelta, este documento es **VÁLIDO POR 90 DIAS**; puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituye al Certificado de Votación durante el tiempo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.

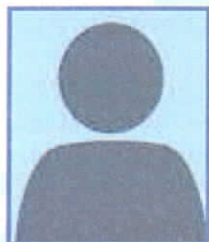

F. SECRETARIO DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306446350

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ GONZALEZ YAMIL ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA GOMEZ FANNY ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: CARLOS RODRIGUEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMONA GONZALEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-427-68012



219-427-68012

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA No. 130644635-0
RODRIGUEZ GONZALEZ YAMIL ROBERTO
MANABI/MANTA/MANTA
 26 MAYO 1975
 002- 0065 00930 M
MANABI/ MANTA AGE 3330
MANTA DE PRESENCIA 1975




ECUATORIANA***** V214311122
CASADO FANNY ROSARIO BARCIA GOMEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
CARLOS RODRIGUEZ PROFESOR
RAMONA GONZALEZ
MANTA PUELO DE LA MADRE 29/06/2009
 29/06/2021
 FECHA DE CADUCIDAD
PEN 1201410



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021




PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0072 MASCULINO
 CC N: 1306446350
RODRIGUEZ GONZALEZ YAMIL ROBERTO







CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

 PRESIDENTA/E DE LA JRV

